



(DPC)

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección
del Consumidor

Bootcamp 2020 en Protección al Consumidor

**El Indecopi capacitó a 155 directivos y docentes de Lima y regiones
en el primer taller para el diseño de clases sobre protección
al consumidor en las escuelas**

- ✓ Durante este taller especializado, el Indecopi entregó la “Guía para docentes ¿Cómo diseñar clases para formar consumidores?” - <https://bit.ly/385uV52>, que beneficiará directamente a más de 200 mil docentes de nivel secundaria a nivel nacional.

Iniciando las actividades por la Semana del Consumidor 2020, el Indecopi, en coordinación con el Ministerio de Educación y el apoyo de la Startup UNI, capacitó a 155 directivos y docentes de nivel secundaria de Lima y regiones, durante el primer “Taller Especializado para Transformar la Educación en Protección al Consumidor – Bootcamp 2020”, una capacitación gratuita sobre innovación educativa en materia de protección al consumidor, en beneficio de los estudiantes de establecimientos educativos públicos y privados de todo el país.

El taller, realizado ayer, sábado 29 de febrero, de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., en el auditorio de la sede central del Indecopi, proporcionó a los participantes diversas herramientas para la innovación en educación en materia de protección al consumidor, abordando temas como: “Conoce a tu consumidor”, “Mi mapa de experiencia de consumo” y “Canvas del Consumidor”, basadas en prestigiosas metodologías de innovación a nivel mundial en concordancia con lo establecido en el Currículo Nacional de la Educación Básica, y lo señalado en el Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Este *Bootcamp 2020* sobre protección al consumidor fue una capacitación acelerada para generar conocimiento en un entorno de aprendizaje práctico, donde los participantes analizaron diversas situaciones referidas a su ámbito de trabajo, con el fin de generar soluciones innovadoras; conforme a lo establecido en el Código, en la Política Nacional de Protección y Defensa del Consumidor (Decreto Supremo N° 006-2017-PCM) y de acuerdo al Eje de Política N° 1: Educación, Orientación y Difusión de Información.

El taller estuvo dirigido a 150 directivos y docentes de la especialidad de Ciencias Sociales (Economía, Historia y Geografía) de 3er, 4to y 5to grado de nivel secundaria de instituciones educativas públicas y privadas, ubicados en Lima y Callao. Además, participaron cinco especialistas y docentes de las regiones de Arequipa, Piura, Puno, Tacna y Tumbes, quienes fueron becados por el Indecopi para este evento, con el fin de compartir sus experiencias pedagógicas con los demás participantes y posteriormente replicar lo aprendido en sus regiones, en beneficio de sus estudiantes.

El temario incluyó diversos formatos educativos, tales como: charlas, capacitaciones y talleres de innovación educativa dedicados a los derechos y deberes de los consumidores y proveedores, la educación en protección al consumidor bajo un enfoque de derechos, innovación educativa aplica en las escuelas, retos y oportunidades en la educación en regiones, mecanismos de solución de conflictos, entre otros temas de interés. Además,

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radió
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio



(DPC)

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección
del Consumidor

recibieron un ejemplar en físico y digital de la “Guía para docentes ¿Cómo diseñar clases para formar consumidores?” (<https://bit.ly/385uV52>), que permitirá a los profesores fortalecer la formación de sus estudiantes en protección al consumidor, de acuerdo con la Competencia 19: “Gestiona Responsablemente los Recursos Económicos”, en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica.

El taller fue inaugurado por el gerente general de Indecopi, Javier Coronado Saleh, y participaron como expositores el consejero del Consejo Nacional de Educación, Dante Córdova Blanco; la directora de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, Wendy Ledesma; así como los funcionarios de esta área, Israel Arias Quijano y Josué Sandoval. De igual manera participaron la funcionaria del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) del Indecopi, Karen Muñoz Guevara, así como el coordinador de Desarrollo Tecnológico y Vinculación Empresarial del Startup UNI, Randiel Melgarejo Díaz; entre otros especialistas que estuvieron presentes en esta jornada educativa de siete horas continuas.

Semana del Consumidor 2020

Con este taller especializado se dio inicio a las actividades que ha programado el Indecopi para conmemorar, a nivel nacional, la Semana del Consumidor 2020, cuyo día central es el 15 de marzo. El propósito es fortalecer la educación, información y empoderamiento de estudiantes y consumidores, sobre todo aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Otras actividades programadas por la Semana del Consumidor del presente año son:

- Presentación del **segundo volumen del libro “Discriminación en el consumo”**, a realizarse el próximo 9 de marzo a las 10:30 a.m. El libro compila y reseña las decisiones más relevantes del Indecopi en casos de discriminación en el consumo. Esta presentación se realizará en el auditorio de la institución.
- **Feria del consumidor 2020**. Dirigida a toda la familia, se realizará el sábado 14 de marzo en el Parque Cánepa, de la zona comercial de Gamarra, La Victoria, de 10:00 a.m. a 03:00 p.m.

El lema de la feria será **#ConsumoResponsable**, para promover un consumo informado y amigable con el medioambiente. Participarán 20 entidades e instituciones que velan por el bienestar de los ciudadanos, las cuales brindarán información importante en sus respectivos stands, sobre los derechos que todos tenemos como consumidores de bienes y servicios. El ingreso a la feria es libre y se realizarán presentaciones, juegos y sorpresas.

Lima, 29 de febrero de 2020

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

